



CARE Perú

COORDINADOR(A) DE GÉNERO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO – PAISAJES AMAZÓNICOS VIVOS

Objetivo de la posición:

- Contribuir a la gestión eficiente del proyecto Paisajes Amazónicos Vivos en las Reservas Comunales y comunidades nativas adscritas a los Ejecutores de Contrato de Administración (ECA), liderando el desarrollo de las acciones contenidas en las cadenas de resultados y productos asociados a la incorporación de género y adaptación al cambio climático.

Funciones:

Funciones de Planificación y seguimiento

- Coordinar la planificación, el monitoreo y evaluar la implementación del proyecto en coordinación con el jefe del Proyecto, los socios y el líder del producto, de tal forma que permitan el logro de los objetivos y resultados del proyecto asociados a la incorporación del enfoque de género y adaptación al cambio climático.
- En lo referido a las intervenciones asociadas a la incorporación de género y adaptación al cambio climático, dar seguimiento a la implementación de los instrumentos del proyecto, como el Plan Operativo, Plan de Compras, Monitoreo, Presupuesto, entre otros, acorde a los requerimientos del donante, los fines del proyecto, el fortalecimiento de la cogestión, las políticas de CARE Perú, y de los socios del consorcio (SZF, ANECAP, DRIS)
- Proponer y vigilar la elaboración y control de calidad de los términos de referencia para las consultorías previstas y/o servicios que según el plan operativo se requieran contratar para la ejecución de actividades.
- Realizar el seguimiento y monitoreo de actividades, procesos y resultados en coordinación con el jefe del Proyecto, el Coordinador de Seguimiento, Evaluación y Aprendizaje del Proyecto, el punto focal de los socios del proyecto, el responsable de Calidad Programática de CARE Perú.

Funciones Técnicas/Programáticas

- Coordinar las acciones planteadas para la incorporación del enfoque de género en el desarrollo de proyecto y en el impacto de este.
- Coordinar el diseño, implementación y seguimiento de las medidas de adaptación al cambio climático, en el marco de las propuestas de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN).
- Coordinar el alineamiento de las medidas de adaptación a las NDC en ANP y en los territorios comunales (de otros sectores).
- Coordinar con las ECA y las comunidades el rescate, sistematización y puesta en valor de los conocimientos ancestrales en el marco del proyecto y la NDC de conocimiento ancestral.
- Coordinar las acciones de monitoreo de los indicadores relacionados al tema de género en el proyecto y las medidas de adaptación, considerando su alineamiento a las NDC.
- Coordinar al cumplimiento de las metas programáticas y financieras del proyecto, que permitan el logro de los resultados de la tabla de indicadores clave y las metas propuestas, generando las evidencias necesarias, en lo referido a las acciones de la incorporación del enfoque de género y de las medidas de adaptación; así como concertar con los coordinadores y otras líneas de intervención del proyecto.
- Supervisar, monitorear y acompañar como parte del equipo del proyecto, definiendo el desarrollo de las consultorías y sus productos especializados.
- Elaborar los reportes de avance programático y financiero de acuerdo con el cronograma establecido y de las responsabilidades a su cargo.
- Brindar la opinión técnica para la aprobación de los productos e informes realizados, para los

pagos y desembolsos correspondientes (referidos al enfoque de género y adaptación al cambio climático), en estrecha coordinación con el jefe del Proyecto.

- Sugerir y revisar los servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del Proyecto que le sean solicitados y estén considerados en el Plan Operativo y presupuestos siguiendo las normas administrativas.
- Informar periódicamente y brindar retroalimentación al jefe del Proyecto respecto a los avances, desafíos, limitaciones y riesgos que se identifican en la intervención.
- Gestionar la organización de eventos y campañas orientadas a posicionar y generar la visibilidad del proyecto de manera coordinada con el jefe del Proyecto, los socios del proyecto, el Comunicador del Proyecto, en lo referido a las acciones de incorporación del enfoque de género y las medidas de adaptación planteadas en el proyecto.
- Contribuir en la generación de contenidos y materiales informativos para la Web (Reportes anuales, videos institucionales, boletines, material gráfico, etc.) en coordinación con el jefe del Proyecto, los socios del proyecto, el Comunicador del Proyecto y en lo referido a las acciones de incorporación del enfoque de género y las medidas de adaptación planteadas en el proyecto.

Funciones respecto a la implementación de Principios, Valores y Enfoques

- Contribuir al cumplimiento de enfoques, valores y principios establecidos en el MOP (refleja los principios de las organizaciones socias del consorcio) en la implementación del proyecto, con su equipo, y la relación con socios y aliados, así como el cumplimiento de informes y herramientas requeridas por CARE Internacional.
- Coordinar desde su temática (enfoque de género y adaptación al cambio climático) la Implementación de estrategias operativas para cumplir con las actividades relacionadas a la igualdad de género con la especialista de género de CARE y el Programa Mujer de Anecap.
- Mantener y promover los más altos estándares de conducta ética y profesional y asegurar el cumplimiento de las políticas de Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual y Protección a los Niños en la implementación del proyecto.
- Promover un enfoque coherente y coordinado de igualdad de género desde sus líneas de intervención.

Otras funciones

- Proponer y participar en la elaboración de propuestas para nuevos proyectos y la movilización de recursos, asegurando la inclusión de los indicadores globales definidos por CARE Internacional.
- Promover la sistematización de experiencias, la generación de conocimiento y la innovación.
- Otras funciones inherentes a su cargo y/o asignadas por jefe del Proyecto, basado en sus funciones y competencias relacionadas al perfil.

Requisitos y consideraciones:

A. Formación profesional

Profesional relacionado con las ciencias biológicas/ingeniería/ciencias sociales/humanidades, y con especialidad en cambio climático; deseable con Maestría

B. Conocimientos

- Conocimiento sobre los acuerdos ambientales multilaterales, en particular la CMNUCC y deseable el CDB, y los compromisos país que se derivan de ellos (NDC, Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework (GBF)).
- Con conocimiento en cambio climático, en especial en temas de adaptación y medidas ABE (Adaptación Basada en Ecosistemas).
- Con conocimiento en temas de género.

C. Experiencia

- Al menos 03 años de experiencia demostrable en trabajos asociados a la incorporación del enfoque de género en proyectos de cooperación.
- Al menos 02 años de experiencia en el diseño e implementación de medidas de adaptación al cambio climático; deseable que se tenga experiencia en trabajos articulados en adaptación al cambio climático y al enfoque de género.

- Al menos 01 año de experiencia en procesos de incorporación en la planificación de territorios de la variable cambio climático (adaptación/mitigación/riesgos), deseable con atención a poblaciones vulnerables.
- De preferencia con experiencia con no menos de 01 año en la gestión de áreas protegidas.
- Al menos 3 años de experiencia en trabajos con Pueblos indígenas y experiencia con enfoque intercultural.
- Al menos 3 años de experiencia profesional trabajando con ministerios, instituciones nacionales o provinciales que se ocupan de la gestión de recursos naturales y/o ambiental.
- Poseer una sólida afinidad y experiencia en colaboración con organizaciones y comunidades indígenas, especialmente en la región amazónica.

Deberá de tener las siguientes competencias

- Habilidades de liderazgo, gestión y coordinación, con una capacidad demostrada para trabajo en equipo, con enfoque intercultural.
- Capacidad para concertar con diferentes socios y líderes de proyectos y beneficiarios.
- Enfoque intercultural, diversidad, equidad y género.
- Capacidad para coordinar eficazmente con los equipos técnicos y administrativos, trabajando con una amplia gama de partes interesadas en diversos sectores y en todos los niveles, organizaciones y pueblos indígenas, para desarrollar asociaciones duraderas con agencias colaboradoras.
- Capacidad para coordinar con los equipos multidisciplinarios de especialistas en cogestión, conservación de la biodiversidad, sostenibilidad financiera, los socios del proyecto y las contrapartes, sumando esfuerzos para trabajar efectivamente hacia el objetivo del proyecto, y resultados esperados.
- Fuertes habilidades de redacción, y presentación de informes.
- Fuertes habilidades de comunicación, especialmente en respuestas oportunas y precisas a correos electrónicos y otros medios.
- Fuertes conocimientos informáticos, en particular dominio de todas las aplicaciones del paquete MS Office y búsqueda en Internet.
- De preferencia, excelentes habilidades lingüísticas en inglés (escritura, conversación y lectura).

Detalles:

- a. Tipo de oferta: Planilla
- b. Ubicación: Lima
- c. Modalidad: Híbrida

Beneficios:

- Posición en Planilla con los Beneficios de Ley (Gratificaciones, CTS, Vacaciones, etc.).
- Seguro Vida Ley.
- Seguro EPS cubierto el 85% por la Institución.
- Día de Cumpleaños: Descanso pagado.
- Aniversario CARE Perú: Descanso pagado.
- Vacaciones institucionales en Diciembre, dos semanas, pero CARE Perú sólo descuenta 10 días.
- Otros beneficios adicionales.

Las/os interesadas/os enviar su **CV no documentado y en formato PDF** a rrhh@care.org.pe es importante en el ASUNTO señalar el cargo al cuál postula, en este caso: **COORDINADOR(A) DE GÉNERO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO** fecha límite hasta el 30 de agosto del 2024.

Importante:

- Incluir copia de constancia virtual de no estar registrado/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM). <https://casillas.pj.gob.pe/redam/#>
- Incluir copia Certificado Único Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en que constate que no tiene antecedentes penales, judiciales y policiales. <https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral>

CARE fue constituida hace 75 años, en el Perú tiene presencia hace 52 años y expande su acción en más de 100 países. CARE es un líder global dentro de un movimiento mundial dedicado a erradicar la pobreza y reducir la desigualdad. Asimismo, es reconocida ampliamente por su compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas.

En CARE se considera a mujeres y niñas como centro de sus intervenciones porque no se puede superar la pobreza a menos que todas las personas tengan igualdad de derechos y oportunidades. En CARE Perú buscamos que todo el equipo esté comprometido con nuestro propósito de mejorar la vida de las mujeres, sus familias y comunidades hacia la justicia social, y con nuestra visión y misión organizacional sobre igualdad de género; además, buscamos erradicar las acciones basadas en violencia de género o cualquier comportamiento que esté en contra de nuestras políticas y valores institucionales.

Declaración de diversidad e inclusión

CARE Perú tiene el compromiso de crear un entorno laboral diverso, inclusivo, respetuoso y seguro en el que todas/os sus colaboradoras/es reciban un trato justo, digno y respetuoso sin distinción de identidad de género, orientación sexual, pertinencia étnica, ascendencia, edad, condición de discapacidad o estado civil.

En CARE Perú aplicamos prácticas de contratación justas, transparentes y no discriminatorias y alentamos activamente las postulaciones de personas de todos los géneros con una variedad de habilidades y experiencias, que cumplan con los criterios esenciales para el puesto. Tenemos particular interés en recibir postulaciones pertenecientes a poblaciones históricamente postergadas e invisibilizadas (comunidad LGBTQ+, personas con discapacidad, pueblos indígenas u originarios, entre otros). Si en alguna etapa del proceso de selección necesita ajustes razonables, póngase en contacto enviando un correo electrónico a nuestra Unidad de Gestión Humana: Julio Fernández, analista de selección y desarrollo: jfernandez@care.org.pe

Esquema de divulgación de mala conducta

CARE Perú tiene un enfoque de tolerancia cero ante cualquier acto de acoso, explotación y abuso sexual y el abuso infantil por parte de nuestro personal, representantes, proveedoras/es o socias/os. Proteger a nuestras/os participantes es nuestra principal prioridad en todo lo que hacemos, para ello movilizamos a nuestro personal en la implementación de nuestra Política de Salvaguarda^[1].

Al respecto, CARE Perú participa en el Programa interinstitucional sobre la divulgación de la conducta impropia entre agencias del Comité Directivo de Respuesta Humanitaria (SCHR), razón por la cual se reserva el derecho de buscar información de las/os empleadoras/es actuales y/o anteriores de las/os postulantes seleccionadas/os al presente empleo con el objeto de conocer si tienen incidentes de explotación, abuso o acoso sexual, fueron declaradas/os culpable/s o si se encuentran inmersas/os en una investigación de este tipo. Para ello, CARE Perú buscará al menos tres referencias, una de las cuales será su empleador/a más reciente.

Al enviar la solicitud, la/el postulante confirma que no tiene objeciones de que CARE Perú solicite la información especificada anteriormente y que comprende los procedimientos de contratación y desvinculación.

[1] Código de Conducta de Salvaguarda de CARE Perú https://www.care.org.pe/wp-content/uploads/2021/10/CARE-International-Safeguarding-Policy-Approved-19-02-2020_SP_rev1.pdf